

Eduard Caballé Colom y Carlos Gorini Santo, *Ferroviarios en guerra. Revolución, guerra civil y represión franquista en los ferrocarriles catalanes de vía estrecha*, Pagès editors, Lleida, 268 páginas.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/tst.55.2025.177-182>

La investigación sobre la represión franquista en el ferrocarril no se inició hasta que la Fundación de los Ferrocarriles Españoles (FFE) puso en marcha, en 2005, un proyecto para reponer la memoria de los trabajadores que habían sido represaliados por el franquismo mediante la Ley de Responsabilidades Políticas. Si bien su objetivo inmediato era elaborar un censo para hacer posible su identificación, comprendimos que resultaba imprescindible conocer lo que pasó, como paso previo, para cumplirlo con sentido histórico. Así fue como se inició esta historiografía, inexistente entonces, cuyas *primarii lapidis* llegaron en el mismo 2005, cuando Polo Muriel dedicó un epígrafe al procedimiento depurador dentro del libro *Historia de los Poblados Ferroviarios*¹; y en 2009, con la comunicación que presenté, en representación del equipo que estaba llevando a cabo el referido trabajo, en las *Cuarta Jornadas de Archivo y Memoria*², y «Los ferroviarios bajo "presunción de culpabilidad". La depuración franquista en el ferrocarril español», capítulo de un libro colectivo que, un año antes, había leído en un

¹ Francisco Polo Muriel (2005), «El poblado ferroviario como espacio de convivencia y trabajo: sociedad y cultura», en Domingo Cuéllar Villar, Miguel Jiménez Vega y Francisco Polo Muriel, (Coordinadores), *Historia de los Poblados Ferroviarios en España*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, pp.155-210.

² Miguel Muñoz Rubio, «La aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas en el ferrocarril español: Un proyecto de recuperación de la memoria histórica». Organizados por el CSIC y por la propia FFE, en estos cuatro encuentros, iniciados en 2005, se abordaron diferentes perspectivas de este complejo asunto que es la *memoria histórica*, algunas de las cuales fueron dedicadas al ferrocarril. https://docutren.com/archivoy memoria/Archivoy Memoria2009/pdf/4J_Comunicacion_17_Clara%20Herrera,%20M%C2%AA%20Jes%C3%BAs%20Serrano%20y%20Fernando%20S%C3%ADgler_web.pdf.

seminario organizado en Salamanca por Josefina Cuesta y dedicado a la depuración sufrida por los funcionarios³.

La misma razón nos llevó, por un lado, a organizar en el V Congreso de Historia Ferroviaria (Palma de Mallorca, 2009) la mesa «Represión en el ferrocarril: una perspectiva internacional», cuyas diecinueve comunicaciones –publicadas, dos años más tarde, como *Organizaciones obreras y represión en el ferrocarril: una perspectiva internacional*⁴– representaron un significativo avance habida cuenta de que se abordaron nuevos casos y se acudió a una comparación internacional. Y, por otro, a emprender una investigación específica sobre la cuestión, que, acometida por Francisco Polo Muriel, fue leída como tesis doctoral en 2015 en la Universidad Autónoma de Madrid y publicada cuatro años después bajo el título *La depuración del personal ferroviario durante la Guerra Civil y el Franquismo (1936-1975)*⁵. A esta monografía, que es, desde entonces, la referencia obligada sobre la depuración laboral, únicamente se sumó, durante estos años, el artículo publicado por Fernando Mendiola Gonzalo en *TST*, en 2013, «El trabajo forzado en infraestructuras ferroviarias bajo el franquismo (1938-1957): una estimación cuantitativa»⁶, que abrió una nueva línea historiográfica de la represión franquista relacionada con el ferrocarril como es el trabajo esclavo, la cual, afortunadamente, ha tenido una fructífera continuidad. Tuvieron que pasar varios años para que llegaran nuevas aportaciones: la comunicación presentada por Polo Muriel, sobre el caso del Ferrocarril Zafra-Huelva dentro del VII Congreso de Historia Ferroviaria, celebrado en Valencia en 2017⁷ y el artículo publicado, en 2019, en la *Revista de Estudios Extremeños* por Juan Carlos López Díaz como «Aproximación a la depuración de los trabajadores

³ Miguel Muñoz Rubio (2009), «Los ferroviarios bajo “presunción de culpabilidad”. La depuración franquista en el ferrocarril español», en Josefina Cuesta (Directora), *La depuración de los funcionarios bajo la dictadura franquista (1936-1975)*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, pp. 201-214.

⁴ Muñoz Rubio, Miguel (Editor) y Francisco Polo (Editor adjunto) (2011), *Organizaciones obreras y represión en el ferrocarril: una perspectiva internacional*, Madrid, FFE.

⁵ Francisco Polo Muriel (2019), *La depuración del personal ferroviario durante la Guerra Civil y el Franquismo (1936-1975)*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

⁶ Fernando Mendiola Gonzalo (2013), «El trabajo forzado en infraestructuras ferroviarias bajo el franquismo (1938-1957): una estimación cuantitativa», *TST* n° 25, pp. 40-62.

⁷ Francisco Polo Muriel (2017), «Factor humano y depuración del personal ferroviario en la retaguardia franquista: la Compañía del Ferrocarril Zafra-Huelva (1936-1942)», *VII Congreso de Historia Ferroviaria*, Valencia.

del ferrocarril: el caso de los empleados de la MZA en Mérida»⁸, que dio lugar al inicio de los estudios locales, que han tenido continuidad con el estudio de otros núcleos con fuerte presencia del colectivo ferroviario, como fue el de Mora la Nova (Tarragona)⁹; la monografía «*Ochocientos brazos*». *El movimiento obrero en el ferrocarril durante el franquismo*¹⁰, que el firmante de este texto publicó en 2020, y en la que se aborda la represión ejercida durante la Guerra Civil y el resto del franquismo en las concesionarias privadas y en Renfe; el capítulo de Francisco Etxeberria y Lourdes Herrasti, recogido en la obra colectiva *Gernika-Bermeo Trenbidea/Ferrocarril*, coordinada por Diego Leonet Mayo en 2022, sobre las fosas de los ferroviarios¹¹; y las comunicaciones presentadas en el IX Congreso de Historia Ferroviaria (Mataró, 2023)¹² —«Los trabajadores ferroviarios de Mallorca frente al golpe militar del 18 de julio» de María Antonia Fernández Pizà y Ramon Molina de Dios; «Els ferroviaris d'Alcanyís i la Guerra 1936-1939» de Josep Antoni Moreno i Guallar; «Represión y depuración sobre los ferroviarios navarros en la Guerra Civil» de Esther Aldave, Daniel Oviedo Silva, Izaskum Rodríguez Villar, Lisabe Velasco Zozaya, Juan Carlos García Funes y Imanol Satrustegi Andres; y, por último, «La represión de las trabajadoras ferroviarias durante la Guerra Civil y el franquismo», de Belén Moreno, Miguel Muñoz y Francisco Polo, avance de la indagación que estamos llevando a cabo sobre la represión sufrida por las trabajadoras ferroviarias por su condición de género—.

Espero que el lector sepa disculpar esta la larga introducción, y, sobre todo, las referencias personales que contiene, de un texto cuyo único propósito es reseñar una monografía. Pero, dada la escuálida envergadura de la literatura dedicada a la represión franquista en el ferrocarril, he considerado oportuno hacer una especie de estado de la cuestión que, además de orientar mejor el asunto, revela con mejor nitidez el destacable valor de *Ferrovianos en guerra*.

⁸ Juan Carlos López Díaz (2019), «Aproximación a la depuración de los trabajadores del ferrocarril: el caso de los empleados de la MZA en Mérida», *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXV, Número III, septiembre–diciembre, pp. 1045-1077.

⁹ Jordi Durán i Suárez (2023), *Carrilaires sota sospita. Conflicte social, repressió i depuració ferroviària a Mora la Nova*, Associació per a la Preservació del Patrimoni Ferroviari i Industrial (APPF), Mora la Nova (Tarragona).

¹⁰ Miguel Muñoz Rubio (2020), «*Ochocientos brazos*». *El movimiento obrero en el ferrocarril durante el franquismo*, Madrid, Editorial Anexo.

¹¹ Francisco Etxeberria y Lourdes Herrasti (2022), «Tren-langileen deshobiratzeak eta hobi komunak. Exhumaciones y fosas comunes de ferroviarios», en Diego Leonet Mayo (2022), *Gernika-Bermeo Trenbidea/Ferrocarril*.

¹² <https://asihf.org/sesion-v/>.

Revolución, guerra civil y represión franquista en los ferrocarriles catalanes de vía estrecha.

A pesar de su exigüidad, estos estudios han permitido, primero, aproximarse con apreciable exactitud a la dimensión que tuvo esta represión, y conocer cómo se aplicó y la filiación de una gran parte de sus víctimas, elementos imprescindibles para construir una interpretación histórica. Y, segundo, ha posibilitado que el Estado, a través de Renfe y Adif, haya llevado a cabo actuaciones destinadas a reponer moralmente la dignidad y la memoria de las víctimas como han sido la ubicación en la estación madrileña de Atocha de la escultura *In Memoriam* de los escultores Miguel Ángel Sánchez y Ricardo González Gil, la realización del documental *Los hijos del hierro*, y la jornada «La represión franquista en el ferrocarril» (2009). A ello hay que sumar el monolito y la escultura construidas en memoria de los diez ferroviarios encontrados en la fosa de Paternáin.

Precisamente, lo primero que hay que resaltar es que esta monografía sea resultado del compromiso del Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural con la memoria de los trabajadores ferroviarios represaliados por el franquismo en Cataluña, circunstancia ejemplar y, más aún, por tratarse de una institución que no tiene como razón específica dicha finalidad. Pero, también, es tributaria, como sostiene en el prólogo Gemma Domènech i Casadevall, directora de esta institución, de una singular interpretación, por infrecuente, del valor social que conlleva la gestión del patrimonio cultural.

Hay que decir, a continuación, que *Ferrovianis en guerra* es el primer avance de una investigación en marcha, lo cual no es óbice para reconocer que es impecable metodológicamente hablando, ya que, en efecto, está inequívocamente identificado su motivo, correctamente organizada, bien escrita y claramente registradas las fuentes bibliográficas y archivísticas utilizadas. Se forma por tres grandes capítulos que se ocupan, respectivamente, del trabajo, de los daños recibidos y de la depuración aplicada a partir de 1939 en las compañías catalanas de vía estrecha, así como por un listado final de los trabajadores con las sanciones recibidas.

Si bien es cierto que se preservan sosteniendo que, habida cuenta de que muchas fuentes están pendientes de ser escrutadas, sus conclusiones deben ser ratificadas por futuros estudios, Caballé y Gorini se sirven de los paradigmas acrisolados al respecto para construir una imagen global de lo sucedido en estas concesionarias, sin que, por ello, caigan en una trampa relativista. No podemos dejar de enfatizar el acierto que supone el análisis que realizan el trabajo de estas empresas, cuyos principales hitos históricos son igualmente introducidos, puesto que les permite construir el contexto

institucional en que se desarrolla el fenómeno tratado, logrando con ello la necesaria orientación de sus exploraciones. Aciertan de pleno, también, sus autores cuando acuden, justo, a la bibliografía existente para fijar un punto de partida a partir del cual abordar la pesquisa de las relaciones laborales en las compañías catalanas de vía estrecha. Aunque consideran que estas estuvieron determinadas, durante la primera mitad de los años treinta, por una conflictividad permanente motivada por las reivindicaciones salariales, ponen su énfasis en identificar como su principal singularidad que no fueran partícipes de la violencia que caracterizó al resto de las empresas catalanas.

Su carácter de *avant la lettre* no les impide llegar a diversas conclusiones, como que lo ocurrido el 18 de julio coincidió con lo sucedido en las dos principales compañías de ancho ibérico que operaban en Cataluña: la inmediata configuración de un poder obrero que asumió el control de las compañías, y la respuesta del Estado catalán, semanas después, para recuperar su dominio. La otra segunda principal conclusión es el poder descartar la aplicación de violencia alguna, durante estos tres años, por parte de los trabajadores y de los Estados catalán y español, que pudiera justificar la que llevaron a cabo las autoridades franquistas una vez que recuperaron el poder.

La meticulosa indagación de la represión aplicada por estos últimos es realizada, a partir de una serie de preguntas claves, que permiten que las respuestas halladas vayan desvelando su sentido. Esta es, precisamente, la piedra de toque del tema: lograr una explicación cabal de la represión extrema que sufrieron los trabajadores del franquismo, que, como sus principales dirigentes no ocultaron, fueron su principal objetivo. Va quedando claro a lo largo del libro que la depuración no pretendía solo «ajustarle las cuentas» a los trabajadores por sus pretéritos «pecados» sociales y mantenerlos disciplinados para que no volvieran por dichos fueros; hubo algo más. Porque, en efecto, tanto las aportaciones explícitas como las entrelíneas de *Ferrovias en guerra*, junto a las anteriores investigaciones, permiten sostener –a mi juicio– que el objetivo último de la violencia franquista era conformar una nueva clase obrera ferroviaria desprovista de su imaginario tradicional para que aceptara con docilidad y complicidad una nueva etapa del capitalismo español basada plenamente en el *laissez faire*. Visto así, la violencia fue consustancial al franquismo porque es inherente al liberalismo, ya que, al contrario de lo que defienden sus doctrinarios, el despliegue del mercado no es un proceso natural.

En suma, *Ferrovias en guerra* supone una aportación relevante a la historiografía de la represión franquista del ferrocarril, ya que se ocupa con acierto y rigor de un caso no tratado como es el de las compañías de vía

estrecha catalanas. Pero también lo es por lo que contribuye para que se puedan aplicar las políticas de memoria histórica.

MIGUEL MUÑOZ RUBIO
mmrubio59@gmail.com